

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**La discapacidad como problemática social:
Análisis de una intervención pre-profesional en
la ONG “Fundación Manos Abiertas”.**



TRABAJO FINAL DE TESIS/TRABAJO FINAL INTEGRADOR
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Tesista: Sandoval, Marilyn Fiorela Edith

Directora: Mg. Natalia Fátima Ríos

Co-directora: Lic. Ana Laura Echenique

Jujuy – Argentina

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**La discapacidad como problemática social:
Análisis de una intervención pre-profesional en
la ONG “Fundación Manos Abiertas”.**

TRABAJO FINAL DE TESIS/TRABAJO FINAL
INTEGRADOR
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Tesista: Sandoval, Marilyn Fiorela Edith

Directora: Mg. Natalia Fátima Ríos

Co-directora: Lic. Ana Laura Echenique

Jujuy – Argentina

2024

Ilustración de portada: Ruth Stella Maris Sandoval (2024)

Para Isadora,
“Es importante recordar que todos tenemos magia dentro de nosotros”.
J. K. Rowling

AGRADECIMIENTOS

A mi madre y padre por su amor y apoyo incondicional durante todos estos años.

A mis hermanas, Carina mi bióloga favorita, y Ruth la niña arte, por siempre buscar lo mejor para mí, han sido mi ejemplo a seguir desde que tengo memoria.

A mi amado Ángel.

A mi Directora y Co-Directora, por la paciencia, el apoyo y compromiso constante a lo largo de este trabajo.

A toda la cátedra de la Practica de Trabajo Social Familiar.

A la Fundación Manos Abiertas por abrirme sus puertas. Y a todas las personas que llegue a conocer y me recibían todas las mañanas con una sonrisa.

A la Universidad Nacional de Jujuy, y hoy más que nunca **gracias a la Educación Pública**, por permitirme esta experiencia enriquecedora para mi profesión y vida personal.

ÍNDICE

RESUMEN.....	8
CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN GENERAL	9
Planteo del problema y objetivos de investigación.....	9
Concepciones sobre la discapacidad.....	15
Metodología	17
Organización del contenido de la tesis	20
CAPÍTULO II: ESPACIO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL.....	22
Fundación Manos Abiertas: Espacio de referencia.	24
Orígenes de la FMA.....	25
Misión, Visión y Valores de la FMA	26
Obras de la FMA en la Provincia de Jujuy en el año 2019	26
Recursos y Dinámica Organizacional de la FMA en año 2019	27
Análisis del espacio de prácticas: La FMA como institución de intervención en lo social	28
CAPÍTULO III: LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA FAMILIA SOBRE LA PCD.	36
Representaciones sociales	36
Análisis de las representaciones sociales de la familia sobre la persona con discapacidad	40
CAPÍTULO IV: UNA INTERVENCIÓN PRE-PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL FAMILIAR.....	46

Trabajo Social Familiar: practicas pre profesionales y su manera de intervención.....	46
Análisis del abordaje profesional en el campo de la discapacidad: construcción del rol profesional y estrategias de intervención.	50
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.....	58
REFERENCIAS.....	65

RESUMEN

En el presente trabajo final de tesis se abordará la temática de la discapacidad como problemática social, a partir de recuperar un proceso de intervención pre profesional a nivel familiar llevado a cabo en la ONG/OSC Fundación Manos Abiertas durante el año 2019.

En el cual surgen interrogantes y complejizaciones respecto al abordaje de la discapacidad como problemática social. Específicamente se dará cuenta de un análisis sobre las representaciones sociales que posee la familia y la ONG/OSC, como lugar de permanencia y convivencia del sujeto de intervención. Como así también, se analizará el abordaje familiar llevado a cabo como estudiante de prácticas en la Fundación Manos Abiertas, teniendo en cuenta las estrategias empleadas.

En pos de realizar aportes desde un enfoque diferente, como así también contribuir a una retroalimentación de conocimientos para intervenciones futuras vinculadas al área del Trabajo Social Familiar en el campo de la discapacidad.

Palabras claves: Discapacidad – Trabajo Social- Familia- Representaciones Sociales.

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN GENERAL

Planteo del problema y objetivos de investigación

El tema de investigación surge de la recuperación y organización del proceso de intervención pre - profesional, llevado a cabo en la Fundación Manos Abiertas (en adelante FMA) de la Provincia de Jujuy durante el periodo comprendido entre los meses de julio a diciembre de 2019, en el cual emergieron interrogantes y complejizaciones respecto al abordaje de la discapacidad como problemática social.

Teniendo en cuenta que la problematización se constituye en una perspectiva de conocimiento de la realidad en la cual participamos y en la cual intervenimos profesionalmente. Justamente es la posibilidad de interrogar, de preguntar, de reflexionar acerca de nuestros saberes previos, lo que nos permite entender la realidad compleja en la que ejercemos el Trabajo Social (Cavalleri, 2014, p.2).

La problematización, en las intervenciones, es una tarea permanente de conocimiento de la realidad y la cual nos va a permitir comprender la naturaleza de la problemática, como lo es la discapacidad.

El interés de abordar la discapacidad como una problemática social, surge en base al proceso de la intervención realizada en la FMA; a partir de un caso asignado a través de la Trabajadora Social de la Fundación con un diagnóstico (informe social): familia

atravesada por diferentes problemáticas. Entre las cuales comprendía la discapacidad de un integrante de la familia, como una problemática que dificultaba su desenvolvimiento.

En la FMA y más precisamente en la Obra Casa del Niño Santa Teresita, las diferentes problemáticas sociales complejas se presentan manifestándose como problemáticas emergentes de las diferentes familias que asisten a dicha obra. Considerando que cada familia según Carballeda (2002), desde un “concepto polisémico está atravesada por una gran cantidad de variables históricas y contextuales” (p.1), y a su vez por representaciones sociales que significan la manera de actuar, ver y sentir.

La situación familiar entrama diferentes problemáticas configurando una realidad familiar compleja, recordando que cada familia está atravesada por un contexto y por representaciones sociales.

El caso fue asignado por la Trabajadora Social de la FMA, luego de un período de inserción en dicha institución. Para el resguardo de identidad de la familia y la confidencialidad profesional, se han empleado iniciales de los integrantes de la familia con la cual se intervino.

La familia, al momento de la intervención de práctica pre-profesional, se encontraba viviendo en un terreno de un asentamiento, otorgado por el Estado. La vivienda tenía una sola habitación donde convivían los siete integrantes.

G. una mujer de treinta y cuatro años de edad, fue diagnosticada con retraso mental leve y su único ingreso económico provenía de la Asignación Universal por Hijos (A.U.H). Es madre de M. (hija de dieciséis años), C. (hijo de doce años) y R. (hijo de dos años), y vivía en concubinato con O. (cónyuge de cuarenta y tres años) padre de sus tres hijos.

O. manifestaba dependencia al alcohol, había ingresado en varias oportunidades a rehabilitación por voluntad propia. No poseía ingresos económicos ya que se encontraba

desempleado y manejaba todos los ingresos de G.

M. había dejado sus estudios secundarios debido a la maternidad, sus ingresos económicos provenían, al igual que su madre, de la A.U.H. M. es madre de A. (hijo de un año de edad). Así mismo vivía en concubinato con D. (veinte años) padre de A. El mismo no poseía ingresos económicos, pero se encontraba en busca de trabajo lo cual, según explicitaba M., le resultaba dificultoso debido a la denuncia puesta por O., por disputas familiares, en torno a malos tratos hacia M.

C., al momento de la intervención, consumía drogas como la pasta base y poxirán, lo que hacía desde que tenía 9 años de edad. Con respecto a sus estudios él mismo expresaba deseos de no continuar, explicitaba que nadie en su casa estudió, cuestionándose ¿porque él debería hacerlo?, se ausentaba frecuentemente todas las mañanas y tardes de su domicilio, regresando en ocasiones solo para dormir. C. poseía un vínculo afectivo con su padre marcado por la frustración, puesto que en reiteradas ocasiones G. expresaba las continuas disputas entre ambos, motivo por el cual no le gustaba vivir con su padre ya que, en estado de ebriedad, O. explicitaba que no quiere “un hijo drogadicto”, lo que ocasionaba conflictos entre ellos, por tal motivo C. se ausentaba de su domicilio. C. explicitaba que no siente el apoyo de su madre, “que no lo defiende”. Por su parte G. expresaba no saber cómo hablarle y hacerse entender.

Continuando con los vínculos familiares y la relación de G. con sus hijos, la misma explicitaba no querer internar a su hijo por temor a que “se lo quiten”. También manifestaba no poder comunicarse con sus hijos por su discapacidad y por no saber leer y escribir, ya que, en materia de estudio, solo cursó hasta el primer grado del nivel primario.

Respecto al grado de autonomía de G., la misma era dependiente de su hija M. y su cónyuge O., quienes le ayudaban a realizar todo tipo de trámites. También expresaba que,

en ciertas oportunidades su hija le había robado dinero ya que ella no maneja el cajero automático, así mismo O. controlaba todo el dinero proveniente de los ingresos de G.

G. ingresó a la FMA junto con sus hijos en el año 2015. Ella asistía frecuentemente junto con sus hijos a dicha institución, donde a veces participaban de algunos talleres que se desarrollaban allí, como así también recibían desayuno y almuerzo cuatro veces a la semana. Frecuentemente habían tenido problemas con otras mujeres que asistían a la Fundación por situaciones de robo, donde se vieron acusadas, razón por la que M. a veces no deseaba asistir, sumado a que tampoco le gustaba realizar las tareas de contraprestación que exigía la FMA (tareas de limpieza y cocina). Por otro lado C. quien primeramente asistía a la Fundación, dejó de asistir por motivos de desinterés.

Se destacan algunas categorías analizadas en las diferentes entrevistas y observaciones durante el periodo de intervención:

- Historia de vida, G. comentó que sufrió violencia física por parte de su abuelo en su niñez y adolescencia, pues sus padres la dejaron a cargo del mismo. Por tal motivo se juntó con su actual cónyuge a los catorce años de edad.
- Grado de alfabetización, solo concluyó el primer grado del nivel primario, ya que su abuelo no le permitió seguir asistiendo. Expresó también que ninguno de sus hijos estudia y que no siente que pueda dar el ejemplo ya que ella tampoco estudió, asimismo manifestó que se avergüenza ante su familia por no saber leer y escribir. Y siente que a veces se aprovechan de ella por su discapacidad.
- M. abandonó sus estudios a los catorce años por la maternidad, y se avergonzaba de ello, explicitando que sufría burlas por parte de sus compañeros.

- C. abandonó sus estudios por consumo de drogas, ya que poseía varias inasistencias a clases. El establecimiento educativo al que asistía se comunicó en numerosas ocasiones con G. para salvaguardar la situación de C. y que no perdiera el año escolar, las acciones realizadas terminaron sin éxito, pues G. expresa que no sabía cómo comunicarse con su hijo para que asista a la escuela.
- Respecto a los problemas de salud, G. manifestó que siempre siente dolores en todo el cuerpo, la vista, la cabeza y nunca concurre al médico para tratar dichas dolencias, ya que no tenía quien la acompañe y sentía que en la salita recibía retos al respecto.
- Sobre su discapacidad, siente que no puede aprender porque posee un retraso mental leve y nunca se cuestionó al respecto.
- Problemas económicos, actualmente no trabaja solo depende del cobro de la asignación universal de sus tres hijos. Explicita que está motivada en poder solicitar la pensión no contributiva por discapacidad.
- Problemas habitacionales, vive en un asentamiento, una casa de una sola habitación, no posee agua ni baño, motivo por lo cual se encuentra motivada para instalar una red de agua directa a su lugar de residencia, ya que cuentan con el agua de red comunitaria y no siempre se encuentra disponible para su consumo.

Se analizará el caso en el cual se intervino haciendo énfasis en cómo la familia concibe al sujeto con discapacidad, a través del análisis de las representaciones sociales de la familia, recordando tal como sostiene Renzi (2010) la discapacidad es la resultante de un conjunto complejo de condiciones (entorno social) entre las cuales se incluyen diferentes obstáculos y/o desafíos.

A su vez se analizará cómo la familia aborda los obstáculos y/o desafíos ante la problemática social de la discapacidad, en pos de comprender y reflexionar el modo particular en que se expresan estas problemáticas y cómo el trabajador social interviene a través de un abordaje de Trabajo Social Familiar.

En el entorno social de la familia aparece la FMA, como una institución donde transita parte de su vida cotidiana, por lo tanto, participa de la configuración y construcción como grupo, familia y sujeto, por lo cual se analizan las representaciones sociales de la FMA acerca de cómo se concibe, y, por consiguiente cómo se aborda la discapacidad a fin de comprender la complejidad de la problemática.

Con la “intencionalidad de promover la problematización, como posibilidad de conocer la realidad desde una perspectiva que supere lo inmediato, simplificado, estático, aparente” (Cavalleri, 2014, p.1), se han planteado los siguientes objetivos de investigación:

Como **objetivo general** se propone **generar procesos de reflexión y comprensión acerca de la discapacidad como problemática social, en pos de aportar conocimientos a procesos de intervención familiar futuros.**

Para lo cual se definen los siguientes **objetivos específicos:**

- Describir y reflexionar acerca de la perspectiva que tiene la ONG “Fundación Manos Abiertas” sobre la problemática social de la discapacidad.
- Analizar, en el proceso de una intervención de prácticas pre profesional de Trabajo Social Familiar, las representaciones sociales de la familia sobre la persona con discapacidad.
- Analizar y comprender el abordaje familiar, la perspectiva y estrategias de intervención de un caso específico en el campo de la discapacidad llevada a cabo desde el Trabajo Social en la Fundación Manos Abiertas.

Concepciones sobre la discapacidad

Cabe aclarar que los fundamentos teóricos conceptuales se irán abordando y ampliando a medida que se avance en el análisis de la temática de cada capítulo por lo cual es relevante, antes de exponer la metodología, posicionarnos en el marco de las concepciones o modelos sobre la discapacidad para la comprensión del presente trabajo.

Las concepciones y modelos sobre la discapacidad responden a diferentes momentos socio-históricos, distinguiendo tres modelos:

El **modelo de la prescindencia**, que tuvo sus orígenes en la Antigüedad y Edad Media en Occidente, basadas en un enfoque religioso, donde las PCD eran concebidas como una carga familiar y social, no merecedores de la vida por la imposibilidad de aportar a la sociedad. Por lo que el destino de las PCD bajo este modelo eran la exclusión social o las prácticas eugenésicas.

El **modelo médico o rehabilitador** surgió en la Edad Moderna, y actualmente se manifiesta como paradigma hegemónico. Bajo este modelo se visualiza a la PCD desde su diagnóstico médico y por lo tanto debe ser rehabilitada para que cumpla su rol normal en la sociedad. Aun así, no deja de visualizarse a la PCD como un problema aislado y sin relación con el contexto, desplazando las potencialidades de las mismas y exigiendo que se adapten al mundo y no viceversa (Palacios, 2008).

En la actualidad, se transita el camino hacia la construcción de un **modelo social** que considera que, el origen de la discapacidad sigue causas primariamente sociales, es decir, a una construcción y un modo de lucha social que se basa en una nueva forma de pensar y entender superando aquella visión del modelo rehabilitador.

Tal como expone Palacios (2008):

El **modelo social** de la discapacidad, se fundamenta en dos presupuestos. En primer lugar, se alega que las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas ni científicas, sino sociales o al menos, preponderantemente sociales. En cuanto al segundo presupuesto, que se refiere a la utilidad para la comunidad, se considera que las personas con discapacidad tienen mucho que aportar a la sociedad o que, al menos, la contribución será en la misma medida que el resto de personas sin discapacidad (p.105).

La Convención sobre los Derechos de las PCD retoma los principios del modelo social. Abordando a la discapacidad desde una dimensión más amplia y desde la lucha de las PCD en pos de su autoafirmación y empoderamiento como ciudadanas/os (INADI, 2012, p.14).

Otros autores como Busquet (2019) considera que:

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que es producto de la interacción entre personas que poseen algún tipo de deficiencia y las barreras producto de actitudes y entornos que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. Señalando que no es un proceso aislado de la realidad, sino que está relacionado por los acontecimientos socio-políticos, culturales y económicos que suceden en determinados momentos históricos (p. 98).

El concepto de la discapacidad se ha tratado de explicar desde diferentes enfoques a lo largo de la historia, para este trabajo hemos acuñado un modelo social, considerando a la discapacidad como una problemática social, descartando la concepción de un simple atributo de la persona, sino un entramado conjunto de condiciones de las cuales muchas

son creadas por el entorno social en determinados momentos socio históricos.

Metodología

En este apartado se aclara la metodología empleada en distintos momentos de la investigación. Por un lado, el proceso de intervención pre profesional de un caso de intervención familiar, y por otro, el procedimiento utilizado que condujo a la elaboración del presente informe de investigación.

En primer lugar, el proceso de intervención pre profesional se realizó desde un posicionamiento crítico donde se exigió una constante reflexión-acción y reflexión- acción desde una visión holística y dialéctica de la realidad, para asumir un cambio o, en otras palabras, una transformación social y de la realidad del sujeto. Como sostiene Escudero (1987, citado en Lorenzo, 2006):

Todos los sujetos participantes en la investigación son participantes activos comprometidos, que comparten responsabilidades y decisiones. La investigación se plantea y genera en la práctica y desde ella, partiendo de la contextualización de ésta y contando con los problemas, las necesidades e intereses de los participantes. Apuesta por el compromiso y la transformación social de la realidad desde la liberación y emancipación de los implicados. Los sujetos crean su realidad, se sitúan en ella y desde ella son seres capaces de transformarla como sujetos creativos crítico-reflexivos (p.18).

Para el proceso metodológico de intervención familiar del caso mencionado se tomaron los aportes de Kisnerman (1987), quien plantea dos momentos no lineales sino en constante dinamismo: **Investigación Diagnóstica e Intervención Transformadora.**

La Investigación Diagnóstica como momento de recopilación de la información para así llegar a un diagnóstico que nos permita lograr una intervención transformadora, que a su vez se divide en dos teorías:

Teoría I: El trabajador social mediante los sentidos y la razón y la aplicación de procedimientos y técnicas, se va apropiando de la realidad concreta (situación problema), es aquí donde se emplearon técnicas como la observación, entrevistas, charlas informales durante el momento de inserción.

Teoría II o evaluación diagnóstica: En el momento de la conexión sistemática de la teoría con los hechos constatados, el nuevo conocimiento es puesto en relación con los conocimientos anteriores, lo que permite explicarlos y formular las hipótesis predictivas que deben ser constatadas. La técnica empleada en este momento fue la historia de vida.

Intervención Transformadora o Teoría III: Este momento del método corresponde a la práctica que permite verificar las hipótesis predictivas construidas anteriormente y extraer conclusiones hipotéticas, que nos redirigen en la investigación diagnóstica nuevamente, para ser comprobadas, modificadas o refutadas en una nueva práctica. La técnica pertinente en este momento fue el informe social.

En segundo lugar, el posicionamiento paradigmático y metodológico de este trabajo final de tesis se nutre del paradigma interpretativo, puesto que busca generar procesos de reflexión y comprensión en torno a la discapacidad, identificada como problemática relevante en el caso de intervención a nivel familiar, abordado en el momento de la práctica pre-profesional.

Dimensionando la relevancia de comprender dicha realidad y que la misma es inherente a los significados propios de los sujetos y al producto de la interacción con otros

sujetos en un contexto que los atraviesa.

En palabras de Vasilachis de Gialdino (1992) el “fundamento de este paradigma radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes” (p.43), es decir, constituye una reflexión en torno al hecho observable y no observable, desde las significaciones e interpretaciones propias del sujeto, sin dejar de lado el contexto y las interacciones en el que emerge dicho hecho. Destacando la importancia de situar al sujeto como quien crea y da significado a los hechos desde sus propias creencias, valores y reflexiones.

Se investigó desde una metodología de lógica cualitativa. Vasilachis de Gialdino (1992) considera que “la investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas -la biografía, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos- que examina un problema humano social” (p.24).

Se considera que la metodología cualitativa es adecuada para el abordaje de los objetivos que persigue este trabajo, ya que posibilita la reflexión y comprensión. Entendiendo que comprender, desde el planteo de Sirvent (2006) implica:

Captar el significado, el sentido profundo que las personas y que los grupos les atribuyen a sus acciones; la trama histórica y dialéctica, a veces, llena de contradicciones que da sentido a su vida, a sus acciones, las luchas sociales, las fuerzas contradictorias, económicas, políticas y sociales que se entranan y se procesan en las historias de vida individual y social (p.18).

Por lo tanto la estrategia de investigación para este Trabajo Final de Tesis propone, en cuanto al procedimiento de recolección de información, recuperar los registros obtenidos durante el proceso de intervención en el abordaje a nivel familiar, en una

aproximación a una construcción teórica recuperando la investigación bibliográfica que consiste en el análisis crítico de producciones teóricas que sirvan como modelos explicativos de la realidad social, en una triangulación entre la misma teoría, praxis, observación participante.

Una vez recuperados y organizados los registros se analizó el material, utilizando procedimientos que permitiesen objetivar la propia práctica. El procedimiento de análisis fue la categorización, siguiendo a Maxwell (1996) “clasifica dentro de temas y categorías las regularidades empíricas, analizando relaciones a partir de las mismas” (p.13).

En función a los objetivos planteados el objeto de este Trabajo Final de Tesis/Trabajo Final Integrador es la discapacidad como una problemática social. La unidad de análisis se centra en una familia que asiste a la FMA.

El material analizado está constituido por tres entrevistas no estructuradas realizadas a la familia, dos entrevistas no estructuradas realizadas a la trabajadora social de la FMA y registros de observación participante y no participante llevados a cabo en el periodo de julio a diciembre del año 2019. Asimismo, informes de actuación y seguimiento referidos al caso durante el periodo mencionado; y como documentos: diario de campo, informe social de la trabajadora social de la FMA y la sistematización de la práctica pre-profesional de Trabajo Social Familiar, llevado a cabo en la FMA.

Organización del contenido de la tesis

El presente trabajo se conforma de cinco capítulos:

En el primer capítulo, se ha desarrollado una presentación general del presente trabajo de investigación, comenzando con la problematización de un caso de intervención pre profesional en la FMA en el periodo de julio a diciembre del año 2019, de cual surge el

tema de investigación: la discapacidad como problemática social. El capítulo expone los objetivos y un posicionamiento conceptual acerca de los modelos sobre la discapacidad, el cual nutre y da sentido a la metodología empleada para la realización del presente trabajo de investigación.

En el segundo capítulo, se presenta una descripción de la FMA como espacio de referencia institucional, y responde al primer objetivo específico de la tesis, que es: Describir y reflexionar acerca de la perspectiva que tiene la ONG “Fundación Manos Abiertas” sobre la problemática social de la discapacidad.

En el tercer capítulo, se abordan las representaciones sociales de la familia sobre la PCD y responde al segundo objetivo específico de la tesis, que es: Analizar, en el proceso de una intervención de prácticas pre profesional de Trabajo Social Familiar, las representaciones sociales de la familia sobre la persona con discapacidad.

En el capítulo cuatro se busca, en el marco de la intervención pre profesional, analizar y comprender el abordaje familiar, teniendo en cuenta la perspectiva y estrategias de intervención de un caso específico en el campo de la discapacidad llevada a cabo desde el Trabajo Social en la Fundación Manos Abiertas.

En el último capítulo se exponen las conclusiones del presente trabajo de investigación, cómo las representaciones sociales del entorno a la PCD (la familia e instituciones de permanencia), a través de las interacciones en la vida cotidiana, construyen y reproducen un discurso sobre las PCD. En tanto no ofrece medios alternativos de superación y autonomía y/o promoción, siendo relevantes las intervenciones desde el trabajo social en la búsqueda de la superación del modelo rehabilitador en dirección hacia el modelo social.

CAPÍTULO II: ESPACIO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

En este capítulo es importante describir el alcance organizacional de una ONG, realizando aclaraciones acerca de los objetivos que tienen este tipo de organizaciones según el Código Civil y Comercial de la Nación y así poder reflexionar sobre cómo las intervenciones desde el Trabajo Social son atravesadas por este tipo de organización.

El término Sociedad Civil es frecuentemente utilizado como sinónimo de una extensa gama de organizaciones de diferente razón social originados por y en la sociedad que no se encuentran identificadas en el plano meramente de lo privado ni lo público propiamente dicho, es decir, limitándose a único plano sin reciprocidad alguna.

Vicente (2005, citando a Roitter, 2004), se pregunta sobre las fuentes de representación social acerca de las ideas de Sociedad Civil y Tercer Sector; y en ese marco intenta distanciarse de dos interpretaciones: de aquellas que ven a la idea de Tercer Sector como una mera expresión de la ideología neoliberal y, por otro lado, de aquellas que presentan a este sector como la encarnación física de la Sociedad Civil.

Y, por su parte, sostiene que la Sociedad Civil es algo más que eso:

Existe una tendencia en llevar a la Sociedad Civil hacia un lugar visible y seguro, representada como equivalente de un conglomerado compuesto por un mundo asociativo de acción voluntaria (...) se ha producido en un sector de la opinión pública un proceso de acotación simbólica del significado de Sociedad Civil, limitándolo al campo de las Organizaciones No Gubernamentales... esa restricción del concepto deja fuera otro tipo de

agrupaciones ya sean profesionales, religiosas, culturales y populares que también constituyen la Sociedad Civil (p. 6).

Dentro de las definiciones de lo que se entiende como Sociedad Civil, se encuentra la idea de Tercer Sector. Y es importante hacer una salvedad al respecto, siguiendo a Tobar (2001):

Entendemos por Tercer Sector al conjunto de organizaciones sociales no lucrativas y de acción solidaria, al ámbito real de todas aquellas actividades y procesos sociales, se encuentren organizados o no, que producen bienes que no son transados en un mercado y actúan según roles no involucrados bajo ninguna forma de subordinación al Estado (p. 40).

Enlazando conceptos, cuando se habla acerca de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) aparece en un plano inmediato la estrecha relación con el Estado y el Mercado, donde se asume dicha interacción entre estas esferas, puesto que las mismas se desarrollan en un contexto complejo en el marco de una sociedad y realidad social compleja.

Autores como Di Ciano (sf.) se remontan a la Teoría de los Tres Sectores para tratar de explicar el lugar que ocupan las Organizaciones de la Sociedad Civil en la sociedad, la cual divide a la comunidad en tres sectores que se encuentran en un punto.

Por un lado, el Estado, como encargado primario de brindar a la sociedad los servicios básicos para una “adecuada” calidad de vida, expresadas en la Constitución Nacional como funciones indelegables del Estado las referidas a educación, salud, vivienda, trabajo y seguridad, entre otras.

Por otro lado, el Mercado, en donde las empresas privadas tienen como misión principal generar lucro y en una visión general, tienen la misión de generar riqueza para la sociedad, ya que actúan y existen por y hacia ella.

Como se mencionó anteriormente, plantearlas como esferas separadas sin interconexión nos llevaría a una comprensión incompleta, entonces se puede afirmar, ante lo expuesto, que las Organizaciones de la Sociedad Civil están en un campo de intersección entre el Estado y el Mercado. Teniendo esto definido se puede partir desde aquí para ubicar a las ONG y su rol en la sociedad.

Siguiendo a Di Ciano (sf.) las Organizaciones de la Sociedad Civil están compuestas por un “conjunto de instituciones que desde el ámbito de lo privado persiguen propósitos de interés público y tienen como objetivo fundamental promover el bienestar general sin fines de lucro. Los principios de acción son la solidaridad y el bien común” (p.2).

Este apartado introductorio acerca de las OSC cobra relevancia para poder ubicarnos más allá del plano institucional desde donde se realizó la intervención pre profesional, también situarnos desde un contexto más amplio que involucra Estado-Sociedad. Y poder comprender, por un lado, el espacio de referencia y su quehacer en cuanto lo social y, por otro lado, comprender la relación entre trabajo social y cuestión social, que es cuando aparece el Estado, y cómo se presenta el mismo en organizaciones de la Sociedad Civil como la FMA.

Fundación Manos Abiertas: Espacio de referencia.

La FMA pertenece a la esfera de las Organizaciones de la Sociedad Civil y por ello tiene como objetivo fundamental promover el bienestar general sin fines de lucro. Como así también, la FMA persigue otros objetivos orientados a una misión, visión y valores.

En este capítulo se describen estos objetivos, en pos de analizar la FMA como espacio de prácticas y de intervención en lo social, en la búsqueda de aportes hacia futuras intervenciones eficientes y emancipadoras.

Además, se describe la dinámica de la institución, específicamente la Obra Casa del Niño Santa Teresita, con el objetivo de analizar las interacciones entre la institución y el sujeto.

Orígenes de la FMA

La FMA fue formada en Buenos Aires en la localidad de Villa de Mayo en 1992, es una Organización No Gubernamental/Organización de la Sociedad Civil de inspiración cristiana. Según señala su sitio web la misma se encuentra:

Abierta a todo hombre y mujer de buena voluntad sin diferencia alguna por su condición social, raza, preparación cultural o religión, siempre que respete el espíritu de las obras de la institución. A través del trabajo voluntario se tiene como misión servir, promover y dignificar a quienes más lo necesitan (Manos Abiertas, sf.).

Esta Fundación nace por la iniciativa de un grupo de voluntarios amigos que, asesorados y guiados por el jesuita P. Ángel Rossi, comenzaron a distribuir alimentos y ropa entre la población más pobre y vulnerable de la zona.

El 23 de abril de 1999 Manos Abiertas formalizó su actividad como fundación obteniendo la personería jurídica (Res. 000376, Expte. 16637-15/99).

La FMA desde hace 25 años acompaña a los más necesitados; niños, adultos y enfermos que se encuentren solos, gracias a donaciones y el trabajo de voluntarios a lo largo del territorio argentino, dando una respuesta afectiva y concreta a quienes se encuentran solos en espacios vulnerables.

En julio de 2019, se estableció que la FMA es una “obra apostólica con especial vinculación con la Compañía de Jesús” (Manos Abiertas, sf.).

En la capital de la provincia de Jujuy, San Salvador de Jujuy, se ubica una de las sedes de esta Fundación, la misma inició el 31 de mayo del año 2010, estuvo ubicada primeramente en el parque San Martín, luego sobre la Av. Almirante Brown 1186, posteriormente en la calle Carrizo y San Martín y actualmente se encuentra ubicada en la calle Senador Pérez 127 del Barrio Centro.

Misión, Visión y Valores de la FMA

La FMA señala como misión, visión y valores lo siguiente:

Su **misión** es acompañar a personas en situación de soledad y vulnerabilidad, creando y desarrollando espacios de confianza, alegría y esperanza. Su **visión** subyace en gestar creativamente una sociedad comprometida en la justicia y solidaridad que amando y sirviendo pone la mirada en la persona y sus necesidades. Como **valores** fundantes y base de esta Fundación se encuentra el amor, servicio, alegría y compromiso.

Obras de la FMA en la Provincia de Jujuy en el año 2019

Durante la práctica pre profesional llevada a cabo en el año 2019 se identificaron tres tipos de obras en la FMA:

- **Hospedería para hombres San José:** cuyo fundamento es alojar a hombres en situación de calle, tratando en todo momento que su estadía sea temporal, colaborando en la recuperación de adicciones y promoviendo la reinserción familiar y socio laboral.
- **Programa Buscadores o Portadores de la Hospedería:** Su objetivo es recorrer las calles de la ciudad ayudando a las personas en situación de calle brindando alimento, como así también ofreciendo un lugar en la hospedería San José, previo a

entrevistas correspondientes.

- **Casa del Niño Santa Teresita:** cuyo objetivo es contener a familias en situación de vulnerabilidad social. Las madres y sus hijos concurren a desayunar y almorzar, brindándoles acompañamiento, apoyo escolar y talleres.

Siendo esta última el espacio donde se realizó la práctica pre profesional de Trabajo Social Familiar y en el que se analizó un caso de intervención familiar siguiendo los objetivos planteados.

Recursos y Dinámica Organizacional de la FMA en año 2019

La FMA cuenta con un edificio propio donde dispone de todos los servicios (agua, gas y luz) y con diferentes Áreas/Espacios de trabajo:

- Área cocina donde el voluntariado se encarga de proveer el desayuno y el almuerzo.
- Área administrativa integrada por la junta directiva encargada de la parte contable, gestión de recursos (donaciones) y prensa.
- Área de voluntariado conformada por personas voluntarias sin remuneración.
- Área social integrada por una Trabajadora Social y en esta oportunidad, estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Respecto la dinámica organizacional y precisamente a la dinámica de la Casa del Niño Santa Teresita, se desarrolla de la siguiente manera:

En un principio las familias concurren a la FMA por la mañana y reciben el desayuno; durante el desayuno, preparado por el voluntariado o las familias, es recurrente que las mismas entablen conversaciones acerca de lo que hicieron el fin de semana, o lo que almorzarán así indagar acerca de qué actividad se desarrollará en el día. Al medio día reciben el almuerzo, organizado al igual que el desayuno por el voluntariado o las familias,

luego realizan las contraprestaciones, donde se dividen las diferentes tareas de limpieza en la institución, dichas tareas son rotativas y por lo general suelen florecer conflictos a partir de ellas, los que son resueltos por intermediación de la Trabajadora Social o encargado presente.

Durante la jornada matutina se desarrollan diferentes actividades, más allá de las programadas por las áreas anteriormente mencionadas, es frecuente que a la FMA asistan diferentes grupos provenientes de instituciones educativas y salud, como ser colegios generalmente de carácter religioso.

En cuanto al área social, donde me desenvolvía en el quehacer pre profesional como estudiante practicante de la carrera de Trabajo Social, se trabajó desde las planificaciones o planes de acción, en torno a la intervención familiar propiamente dicha después del periodo de inserción, así también me acoplaba a las actividades que se realizaban desde otras áreas.

Por último, mencionar que en este espacio más allá de la estructuración propuesta por la institución, las diferentes familias buscan actividades de interés, es decir, que a partir de la carta de servicios que ofrece la FMA se hacen a fines aquellos que les interesa como así también proponen actividades.

Análisis del espacio de prácticas: La FMA como institución de intervención en lo social

Como se mencionó, la FMA fue el centro de prácticas pre profesional para la intervención de Trabajo Social Familiar, mediante el cual se tuvo un acercamiento a las familias.

En este capítulo es importante describir primeramente el alcance institucional de

una ONG, realizando aclaraciones correspondientes acerca de los objetivos que tienen este tipo de institución según el Código Civil y Comercial de la Nación y así tener un acercamiento sobre cómo las intervenciones desde el trabajo social son atravesadas.

Comenzamos por mencionar que las Organizaciones de la Sociedad Civil eran comúnmente conocidas como Organizaciones No Gubernamentales (ONG), pero en el año 2001 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), implementó este concepto al buscar superar la dicotomía con los otros sectores como ser el Mercado y el Estado.

Orlando (2017) argumenta que se logró actualizar el concepto a uno más integrador y propio al referirse a las entidades vinculadas con acciones altruistas, ya que el concepto de ONG era bastante amplio, debido a que él mismo podía hacer referencia a organizaciones como una empresa privada o un kiosko.

Con el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (2015) aparece como un concepto legal, en donde en sus artículos se distinguen los diferentes tipos de Organizaciones de la Sociedad Civil: las Asociaciones Civiles (art. 168-186), las Simples Asociaciones (art.187-192) y las Fundaciones (art. 193-224 / LEY N° 19.836).

Por lo tanto, podemos establecer para este trabajo, que en la actualidad tanto las OSC y ONG se siguen usando como sinónimos, siempre cuando se aclare a qué tipo de OSC se hace referencia, ya sea, Simple Asociación, Asociaciones Civiles o Fundaciones. Siendo estas últimas de nuestro interés en este trabajo.

Según el Código Civil y Comercial de la Nación, las Fundaciones en Argentina, son personas jurídicas que se constituyen con una finalidad de bien común, sin propósito de lucro, mediante el aporte patrimonial de una o más personas, destinado a hacer posibles sus fines, como lo es la FMA, una ONG sin fines de lucro de carácter religioso, la cual se sustenta a base de donaciones y trabajo voluntario.

Ahora bien, la FMA no deja de ser un tipo de institución, conformada por grupos en los diferentes espacios que ofrece. Estos grupos no solo interactúan entre sí, sino que también se vinculan con la institución de manera dinámica, generando una red simbólica de valores y productora de subjetividades. Desde esta perspectiva, la FMA actúa como un agente generador de identidades y subjetividades entre sus miembros. A través de sus actividades y relaciones, la Fundación no solo influye en la vida cotidiana de quienes participan en sus programas, sino que también contribuye a la construcción de narrativas colectivas y visiones compartidas sobre la discapacidad.

Markwald (2017) compara la relación: instituciones- sujetos como una cinta de Moebius, que representa una continuidad entre pares como un “movimiento que va significando el modo en que la subjetividad participa de la producción social y ésta a su vez es coproductora de subjetividad” (Markwald, 2017, p.1).

Esta analogía sugiere que la interacción entre instituciones y sujetos no es estática ni unidireccional, sino que implica un movimiento constante y bidireccional. En otras palabras, la forma en que los individuos se relacionan con las instituciones y participan en la producción social influye en su propia subjetividad, al tiempo que esta subjetividad contribuye a la configuración y funcionamiento de las instituciones. Este enfoque reconoce la complejidad y la interdependencia entre los factores sociales y subjetivos en la construcción de identidades y prácticas sociales.

Lo que nos lleva al siguiente interrogante:

¿Qué perspectiva tiene la FMA sobre la problemática social de la discapacidad?

Siguiendo la metodología de análisis y el procedimiento de categorización, entre las regularidades empíricas de los documentos analizados como el informe social de la Trabajadora Social de la FMA, se hace presente la concepción de persona dependiente.

Se destaca en las entrevistas realizadas a la Trabajadora Social y el documento, el informe social proporcionado por la FMA, discursos y escritos que manifiestan una concepción sobre la PCD.

T.S. (entrevista):

- “G. es muy dependiente de su familia, no puede hacer trámites sola. Yo la acompaño a veces, pero no puedo estar aquí y allá, se hacen articulaciones, pero es difícil hacer un seguimiento... G. se re-victimiza para que le demos cosas, y se le brinda lo que pide, como ropa y leche”
- “Mi rol es de educadora social, de ejecutora de prestación de servicio, asesoramiento, articulación con otras organizaciones”.
- “El rol del Trabajador Social es fundamental en la FMA y se funda a través del reglamento (misión, visión y valores), no hay un protocolo específico de intervención desde la Fundación”.
- “Se articula con otras organizaciones del Estado, como el DIAT, donde se aplica su protocolo”.

T.S. (informe social):

- Situación escolar y cultural:
 - “la misma no sabe leer ni escribir lo que genera dependencia de su hija y concubino al momento de realizar un trámite”
 - “G. y M. asisten a la FMA con frecuencia, siendo su motivo principal la alimentación”.
- Situación económica y laboral:
 - “G. no cuenta con ingresos por actividad laboral, recibe apoyo económico del estado proveniente de la A.U.H”.

- “La familia es muy dependiente de los mismos beneficios ya que no perciben iniciativas de emprendimientos para generar más ingresos que les alcance y posibilite cubrir necesidades básicas en el mes”.
- Relaciones sociales de la familia:
 - “No se vincula afectivamente en la educación de sus hijos: reuniones, actos escolares”
 - “Existe una marcada dependencia a la FMA, evidenciando los 8 años de trayectoria en la misma, y que en este trayecto no se ha percibido cambios en la dinámica familiar”

Registros de observación (diario de campo) del día 10 de septiembre 2019, se llevó a cabo una reunión con la administradora de la FMA y las familias presentes de la Obra Casa del Niño Santa Teresita:

- FMA (administradora): “se van a plantear nuevos objetivos en la Fundación, basados en la promoción social de niños y mujeres”
- FMA (administradora): “vamos a instar a la transitoriedad, y que vean a la FMA como una ayuda para progresar y salir de esa situación”
- En esta reunión se usaron los siguientes discursos:
 - “Curar las heridas” (con referencias a las problemáticas que atraviesan como familia).
 - “Dejar una vida mediocre” (instar a que las familias puedan emprender económicamente).
 - “No son indigentes” (referido a que tienen los recursos mínimos para emprender).
 - “Que dejen de pedir y pedir” (cuando se alude a la transitoriedad).

La FMA, como lugar simbólico configura una “imagen social de la discapacidad” (Renzi, 2010, p. 17), es decir, una representación social acerca de las PCD. Se han recuperado, a partir de informes, entrevistas y registros de observación no participante y participante, algunas voces y discursos que resultan relevantes analizar para responder el interrogante que se ha planteado.

Se pone en evidencia cómo la FMA concibe a la PCD, como una persona dependiente. Y dicha dependencia sitúa a la PCD desde los impedimentos desplazando sus capacidades y sus potencialidades.

Se interviene desde una mirada asistencial basada en la gestión de recursos, tales como alimento y vestimenta. Así también gestiones referidas a la atención de la salud, tramites como el CUD y servicios básicos.

Aquí aparecen dos aristas a destacar y reflexionar, en primer lugar, el abordaje o intervención de carácter asistencial de la ONG respecto a la discapacidad satisfaciendo solo las necesidades básicas, obviando lo que subyace a esta problemática, dentro del entramado familiar. En segundo lugar, la familia de la PCD que entre su discurso y demandas explícitas hacia la FMA no explicitaba a la discapacidad como una problemática.

En la dimensión institucional, los objetivos que persigue la FMA desde sus mandatos fundacionales, tiende a establecer un sujeto instituido, partiendo de aquella visión, misión y valores antes mencionados; como aquella persona vulnerada que necesita acompañamiento desde la esperanza, la fe, el amor y el servicio.

La FMA, como institución, reproduce continuamente las mismas estructuras desde la gestión de recursos. Se compara esta dinámica con la cinta de Moebius, que sugiere un ciclo perpetuo e ininterrumpido. En este caso, la cinta de Moebius representa la repetición constante de la FMA de brindar recursos materiales atendiendo las necesidades

emergentes obviando la complejidad que subyace a la discapacidad.

La noción de "ayudar al que más lo necesita" se ha convertido en una parte naturalizada desde la FMA, es decir, se acepta sin cuestionar. A pesar de que puedan existir problemas estructurales que mantienen a las PCD en situaciones de vulnerabilidad.

Considerando lo que se ha desarrollado, desde la perspectiva de la FMA en torno a la problemática social de la discapacidad, es necesario realizar una **reflexión propositiva** en pos de aportar a futuras intervenciones de esta índole.

Retomando la mirada asistencial de la FMA para la intervención entorno a la discapacidad, no debe ser vista de manera negativa sino **debe visualizarse como una institución que ofrece un amplio horizonte de oportunidades.**

Desde los diferentes talleres que ofrece, como de alfabetización, manualidades, costura, etc.; como así también las diferentes articulaciones que realizan con instituciones del Estado como la Secretaria de Niñez y Adolescencia y la Secretaria de Paridad y Género que brindan talleres informativos acerca de distintas problemáticas que la mayoría de los sujetos atraviesan en su vida cotidiana.

Las instituciones estatales son claves para el trabajo en red con la FMA, ya que sirven de apoyo para la creación de redes de contención para el sujeto, creando así un abordaje integral desde estas articulaciones con dispositivos del Estado.

Tal como señala Markwald (2017) "la institución en su función de apoyatura puede dar lugar a un sujeto creativo, lúdico donde la institución y el sujeto son vasos comunicantes de una estructura que los excede y que a su vez ellos soportan" (p.1).

Es importante tener presente que en la práctica cotidiana no se puede prescindir de la clasificación médica de la PCD al momento de intervenir en la gestión de diversas

prestaciones asistenciales tales como certificados de discapacidad, pensiones no contributivas, prestaciones de salud, programas de inserción laboral o educativa, y otros. Pero se debe superar esa simplicidad e intervenir desde la complejidad de la problemática, atendiendo estas necesidades emergentes y utilizar como herramienta los momentos de acercamiento con la familia cuando se gestionan las prestaciones.

Se debe tener en cuenta las potencialidades del sujeto y no encasillarlo desde la falta de algo, buscando la autonomía y el empoderamiento de la PCD, a través de ese horizonte de oportunidades.

Siguiendo a Caporale (2002):

Es imprescindible trabajar desde una perspectiva interdisciplinaria, interinstitucional y comunitaria, a fin de crear y recrear redes que favorezcan la (re)construcción de lazos sociales entre los sujetos, ya que la intervención social en el campo de la discapacidad implica la desafiante tarea de disputar sentidos, afianzando redes institucionales y comunitarias en pos de la garantía de derechos y el refuerzo de la autonomía de las personas (p.2218).

Desde la FMA la intervención que se les da a las familias requiere de un gran esfuerzo para poder comprender la realidad que atraviesan los diferentes grupos familiares ante determinadas situaciones/problemas que los atraviesan, como lo es la problemática social de la discapacidad.

CAPÍTULO III: LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA FAMILIA SOBRE LA PCD.

Representaciones sociales

Todo intento de categorización sobre la problemática social de la discapacidad, bajo el modelo social, lleva hacia el concepto de las representaciones sociales. A continuación, se exponen algunas acepciones de diferentes autores.

Han pasado más de cuarenta años desde que Moscovici inauguró una nueva corriente para pensar e investigar el conocimiento social de sentido común: la teoría de las representaciones sociales.

La autora Bilavcik (2009) expone:

La teoría de las representaciones sociales es la base para entender cómo los sujetos interpretan su realidad y le dan significado. Se ocupa del conocimiento del sentido común y de todo aquello que lo influye, determina y se constituye a partir de las experiencias propias y de la interacción que se establece con otras (p. 50).

Otros autores afirman:

Toda representación es representación de algo y de alguien y dichas representaciones sociales son inseparables de los grupos y de los objetos de referencia. Donde se interviene en lo social de varias formas, a través del contexto inmediato en las que transitan en su cotidianidad; a través de

códigos, valores e ideologías (Jodelet, 1984, citada en Bilavcik, 2009, p.51-52).

Villaroel (2007) señala:

Las representaciones sociales emergen como campo diferenciado de investigación en el contexto cultural e histórico de las sociedades contemporáneas. Se trata de estructuras dinámicas, pragmáticas y cambiantes que operan y circulan en los sistemas de relaciones y de comportamientos que envuelven a los sujetos sociales, permitiendo el conocimiento del mundo, la elaboración de la experiencia y la comunicación. Por ello se diferencian claramente de las ideologías, las tradiciones y las costumbres (p. 452).

Es importante mencionar cómo se conforman estas representaciones sociales para el posterior análisis de la historia de vida. Siguiendo a Bilavcik (2009) se distinguen dos momentos la objetivación y el anclaje, el primero es el proceso de depositar en imágenes concretas concepciones abstractas y a su vez comprende de tres fases: construcción selectiva, esquematización estructurante y naturalización.

Construcción selectiva: proceso por el cual diferentes grupos sociales y sujetos se apropian de una manera particular de informaciones y saberes sobre un objeto.

Esquematización estructurante: una vez seleccionada la información se organiza internamente para conformar una imagen del objeto representado de manera coherente y fácil expresión. Formación del núcleo central.

Naturalización: el núcleo adquiere estatus ontológico (Bilavcik, 2009, p.

58).

El segundo momento es el anclaje, mecanismo por el cual nos permite afrontar esta nueva información.

“Es la integración al pensamiento de una nueva información sobre un objeto, la cual aparece con un significado específico ante nuestros esquemas antiguos y a la que se le atribuye una funcionalidad y un papel regulador en la interacción grupal” (Bilavcik, 2009, p. 59).

Ante lo expuesto nos preguntamos ¿cómo podemos, como estudiantes de trabajo social, acceder a estas representaciones sociales en este tipo de instituciones como lo es la FMA, presentándose tan arraigadas a los sujetos?

Parafraseando a Carballada (2004), el autor señala que podemos acceder a ellas a través de entrevistas, análisis del discurso, estudio de textos literarios, etc., en función de llegar a la construcción que tienen los sujetos sociales alrededor de cierto objeto. Y a través de las prácticas sociales, ya que se vinculan estrechamente con las mismas, en tanto que éstas se producen a través de conocimientos prácticos, a partir de la construcción cotidiana de éste.

Teniendo en cuenta que son estos espacios, como la FMA, donde los sujetos pasan mayor tiempo de su día, donde llevan a cabo sus prácticas sociales y las mismas toman fuerza y significación a través de las interacciones.

Como sostiene Carballada (2008):

En las sociedades complejas y especialmente heterogéneas, las representaciones de los problemas sociales como construcción simbólica que se recrean en las interacciones de la propia sociedad, la atraviesan en

general como así también a las instituciones, las prácticas que se ejercen en ellas y a los propios sujetos de la intervención (p. 2).

Como se presenta en el caso de intervención pre profesional familiar, vemos cómo las representaciones sociales de la familia sobre la discapacidad o PCD, se ven atravesadas por la propia institución.

En este caso de intervención en la FMA como practicante se intervino en estas manifestaciones, desde la singularidad de la problemática social y desde una configuración que pretendió comprender las representaciones sociales de la familia hacia la PCD, para intervenir hacia lo subyacente de la cuestión familiar.

Un concepto relevante, en adhesión a las representaciones sociales, que va a permitir visualizar el análisis desde una visión integral, es el concepto de pobreza en sus múltiples expresiones.

Parafraseando a Sirvent (1998) nos dice que estas expresiones van más allá de las nociones básicas de la pobreza, tales como las carencias en la satisfacción de necesidades elementales (vivienda, alimentación, etc.), y que abarca, cito textualmente, “una compleja realidad de pobrezas en plural como la necesidad de protección, la necesidad de entendimiento, ya que ante cualquier necesidad que no es satisfecha socialmente revela una pobreza social y genera distintos procesos de exclusión” (p. 9).

Ante lo expuesto, se procede al análisis de las representaciones sociales de la familia con la cual se intervino en la FMA, que tienen de la PCD dentro del seno familiar. A través de la investigación, reflexión e intervención durante el proceso pre profesional de Trabajo Social Familiar en dicha ONG.

Análisis de las representaciones sociales de la familia sobre la persona con discapacidad

Como se mencionó, he acuñado la concepción del modelo social en torno a la discapacidad. Siguiendo esta línea, cobran un papel fundamental las representaciones sociales que se construyen alrededor de las PCD en los grupos y en la misma cotidianidad donde estos transitan: la familia.

Constituyéndose la familia como un grupo inherente de la cotidianidad de las PCD, desde sus diferentes configuraciones, la familia es el contexto donde se desarrollan gran parte de las vidas de las personas en general.

Para aproximarnos a una concepción de lo que se entiende por familia, he recuperado investigaciones de distintos teóricos a través de la investigación bibliográfica para poder abordar la complejidad de este concepto.

Como señala Barg (2016), la familia cumple un rol determinante en el mantenimiento y reproducción del orden social y que como tal son consideradas instituciones socio históricas por ende cambiantes, a su vez se encuentran atravesadas por relaciones de poder, donde las experiencias de los sujetos y el contexto toman un papel relevante.

Otros autores consideran:

La Familia en la actualidad, se ratifica como concepto polisémico, especialmente a partir de que es atravesada por una gran cantidad de variables históricas y contextuales. Convirtiéndose de esta manera en un relato contextual que sintetiza las nuevas expresiones de la cuestión social (Carballeda, 2008, p. 1).

Max Agüero (2012) plantea que la familia:

No puede ser estudiada fuera del contexto histórico y simbólico cultural que le da forma y de los modelos económicos vigentes, los cuales se constituyen en determinantes en la configuración de los patrones familiares y de sus estructuras simbólicas y significativas (p. 43).

Entonces se puede decir que la familia como institución socio histórica es un sitio de permanente construcción de subjetividades individuales y grupales que configuran la identidad mediante la socialización dentro de ella, es decir, entre sus miembros y con el contexto. Las mismas quedan atravesadas ineludiblemente por dichas configuraciones de lo familiar significando el decir y hacer de la vida cotidiana de los sujetos, y que tales significaciones pueden perpetuarse o transformarse en un plano inmediato o a través de generaciones en el seno de la familia.

Es por ello que se procederá al análisis de las representaciones sociales de la familia sobre la PCD, a partir de los registros del proceso de la intervención pre profesional de Trabajo Social Familiar.

Cuando en la médula familiar sobreviene un diagnóstico de discapacidad en uno de sus miembros, es evidente una desestabilización que afecta a cada integrante y a su conjunto. Esto se ve reflejado en la manera en que se da la interacción en la familia.

En el caso de intervención en cuestión, se explicitan relatos, expresiones en el decir de la familia que denotan una historicidad arraigada a dichas concepciones. Se realizó un análisis de voces de estos relatos y expresiones que se presentaron concurrentes en la familia.

Para clarificar la lectura del siguiente análisis, se retoma un fragmento de la presentación del caso con respecto a la conformación de la familia.

La familia está conformada por: G. que es una mujer de treinta y cuatro años de edad, diagnosticada con retraso mental leve y su único ingreso económico proviene de la Asignación Universal por Hijos (A.U.H). Es madre de M. (hija de dieciséis años), C. (hijo de doce años) y R. (hijo de dos años), así también vive en concubinato con O. (cónyuge de 43 años) padre de sus tres hijos.

Recordada la conformación familiar, se procede al siguiente análisis de voces, que evidencian un depósito de sentidos, en el decir de su vida cotidiana:

- G.: “Mi hija me robó plata del cajero, yo no sé sacar el dinero, no entiendo eso... ella me dijo que me habían pagado menos”.
- G.: “Mi marido maneja mi plata, yo no sé leer, él me acompaña o mi hija”.
- Hija de G.: “Mamá si haces la pensión por discapacidad vas a estar platuda, ¿me vas a dar no?”
- Hija de G.: “cuando me embaracé deje la escuela tenía vergüenza porque se burlaban de mí y dejé no volví más, para que voy a estudiar... mi mamá tampoco estudió”
- Hijo de G.: “Nunca estás, no me defendés cuando el papá está borracho y me pega”
- Hijo de G.: “yo me voy a la calle, no quiero estar en la casa”

En el transcurso de la intervención pre profesional se manifestaba en reiteradas situaciones en las entrevistas este tipo de discurso donde se resaltaba el diagnóstico médico de G.:

- Hija de G.: “ella tiene un problema”; “ella no entiende”; “tenés que sacar la pensión” (refiriéndose a la obtención del beneficio).

Es aquí donde surgen categorías que se enmarcan en las representaciones sociales

de la familia sobre G., en las interacciones con sus hijos y su cónyuge en la vida cotidiana en la FMA, en situaciones donde la incapacitan disminuyendo así sus capacidades mentales y las potencialidades de G.

Se puede decir que, dentro de las funciones de las representaciones sociales, la familia refleja un papel o rol justificatorio, “ya que justifican un comportamiento o toma de posición, explicación de acciones o conductas” (Bilavcik, 2009, p.59).

Bilavcik (2009) señala que “una representación social tiene en primer lugar un valor práctico intrínseco que se evidencia en la interacción de los sujetos con el objeto” (p. 53). Es decir, este valor práctico se evidencia en las interacciones cotidianas de la familia de G., donde C. (hijo de G) no encuentra en su familia una figura de autoridad o soporte, incapacitando a G. ubicándola desde el lugar de la falta o carencia de su rol de madre. Así mismo la hija de G. y su cónyuge O., expresa su representación social inhabilitándola, poniéndola como una persona que no puede desenvolverse limitando su capacidad práctica en la vida cotidiana, por no saber leer.

A través de estas representaciones sociales, que se van configurando en torno de la PCD, como una persona que no desempeña el rol estereotipado de madre que se espera en la familia, se percibe a la discapacidad desde la carencia y la falta de atributos. Lo que recuerda, en parte, a aquella mirada de la discapacidad bajo el modelo rehabilitador, a la PCD aislada y visibilizada desde su diagnóstico médico sin relación con su contexto, con su historia de vida.

Retomando la presentación de caso, donde se explicitó la historia de vida de G., mencionando que el nivel de estudios alcanzado fue hasta segundo grado del nivel primario y dicha ausencia y/o discontinuidad de escolarización se debió a que su tutor, en este caso su abuelo, no le permitió seguir concurriendo al establecimiento educativo.

Es conveniente traer, en este trabajo, aportes de la fenomenología como una perspectiva epistemológica vinculando la intencionalidad de indagación por las representaciones sociales que subyacen en un contexto determinado, “pues su determinación a partir de interacciones, relatos, comprensiones y prácticas de los sujetos posibilita la comprensión profunda del problema abordado” (Escobar et. al. 2022, p. 1).

Ya que más allá de las representaciones sociales de la familia en torno a G, vistas desde la incapacidad de desempeñar un rol de madre, encontramos como reproductor principal al mismo sujeto, ya que legitima y naturaliza esta representación de sí misma. En su decir resuenan reiteradas frases como:

- G.: “no quiero internar a mi hijo porque me lo van a quitar” (haciendo referencia al consumo de poxirán y pasta base de su hijo C.).
- G.: “no puedo pedirles a mis hijos que estudien porque yo ni sé leer”

Es relevante ubicar en el escenario de la vida del sujeto, dónde nace la narratividad de la vida cotidiana, lugar donde viven las experiencias que generan las representaciones sociales.

Siguiendo a Bilavcik (2009 citando a Sirvent, 1999):

Las representaciones sociales ocupan un lugar central en la vida cotidiana porque se trata de un conocimiento socialmente elaborado y compartido que puede definirse como un conjunto de conceptos, percepciones, significados y actitudes que los individuos de un grupo comparten en relación a ellos mismos y a los fenómenos del mundo circundante (p. 50).

Al analizar los fenómenos sociales e históricos del sujeto en la narratividad de G. podemos observar ese depósito de sentidos y representaciones sociales que se han ido construyendo sobre ella y hacia ella, no solo por su contexto más inmediato que es la

familia, sino también por el contexto que configura la FMA.

Como señala Renzi (2010), la sociedad discapacita o habilita, segrega o agrega al sujeto con discapacidad, haciendo referencia a las posibilidades limitadas de la persona. Y que esta limitación está dada por el contexto, por ejemplo, la familia.

Como se enunció, cuando se interviene en el campo de la discapacidad no podemos prescindir de la clasificación médica, pero tampoco debemos actuar en base a ella como si fuera la carta de presentación del sujeto con el cual intervenimos.

Para ello debemos navegar por el escenario que mencionamos, en adición a variables contextuales explícitas de su vida cotidiana y, que estructuran una manera de vivir, pensar y sentir. Como pueden ser las diferentes expresiones de la pobreza, retomando la idea de Sirvent (1998), quien menciona lo amplio del concepto no solo abocado a la pobreza en términos económicos sino también a la pobreza de protección y de entendimiento.

En el caso donde se intervino, siguiendo los aportes de Sirvent (1998) existe una pobreza de protección y entendimiento sufrida en las relaciones sociales cotidianas durante su infancia en su contexto inmediato, la familia que conformaba con su abuelo, que desencadenó un contexto de vulnerabilidad en el desarrollo de su niñez.

Se podría hablar de una translocación y complejización de diferentes problemáticas en torno al sujeto a través del tiempo que intensifica la situación problemática abordada. Haciendo alusión entonces a una situación de discapacidad en un escenario más complejo que en el que se venía transitando, la familia misma.

“La discapacidad se funda en un problema de salud y se constituye en la interacción de la persona (son ese problema) y el entorno” (Pantano, 2003, p. 123), un entorno aparentemente omnitemporal, que entrama toda una red de configuración de significados

en torno a la PCD desde su diagnóstico, y se reproduce por y en lo social y en la misma familia.

CAPÍTULO IV: UNA INTERVENCIÓN PRE-PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

Trabajo Social Familiar: practicas pre profesionales y su manera de intervención.

Para acercarme a una definición de Trabajo Social con Familias presento una recopilación bibliográfica de varios autores, y así adentrarme al plano de la intervención pre profesional de trabajo social familiar.

Según la Ley Federal de Trabajo Social 27.072 (2014) se entiende al Trabajo Social como:

La profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Las intervenciones desde el Trabajo Social se pueden presentar en diferentes niveles de abordaje tales como comunidad, grupo y familia, siendo esta última de nuestro interés para este trabajo, presentándose como una forma especializada de Trabajo Social

donde la unidad de estudio es la familia y sus diferentes manifestaciones y relaciones en la vida cotidiana.

Donoso Díaz (1998) nos dice que la familia ha sido unas de las primeras áreas de intervención desde los orígenes de nuestra profesión, y tal como el concepto de familia ha ido evolucionando, así mismo lo han hecho las maneras de intervenir en lo familiar, desde lo asistencial, orientado hacia el desarrollo de los recursos internos individuales y de la familia hasta llegar a una visión emancipadora del abordaje familiar.

Ya en el año 1917, Mary Richmond, en su libro *Diagnóstico Social*, sugiere el tratamiento de familias completas y previene acerca de los riesgos de aislar a las familias de su contexto natural. Desarrolla el concepto de 'coherencia familiar' indicando que el grado de vinculación emocional entre los miembros de una familia es un determinante crítico de las capacidades de ésta para sobrevivir. También reconoce que las familias existen en un particular contexto social que las influencia interactivamente y a su vez es influenciado por ellas (Guerrini, 2009, p.1).

Para las y los trabajadores sociales, la intervención en lo social presenta un desafío frente al horizonte de problemáticas y, más aún, en torno a las problemáticas familiares que evidentemente están atravesadas por un determinado contexto y se presentan como demandas explícitas de las familias o sujetos involucrados en ella, pero que en aquellas demandas subyace la cuestión social.

La cuestión social constituye coordenadas donde estas necesidades se expresan en demandas puntuales y estas necesidades se traducen como problemáticas sociales de una realidad compleja. Por ello al momento de intervenir, es relevante tener en cuenta el contexto, no solo el institucional sino también el modelo de Estado vigente, en el caso de la

intervención realizada imperaba un modelo Neoliberal que en resumen desplazaba su mirada de lo social y por lo tanto en aquellas organizaciones destinadas a atender las manifestaciones de la cuestión social. Dejando en claro la importancia del Estado en las intervenciones desde el Trabajo Social con las prestaciones desde la Política Pública en las OSC y teniendo en cuenta que estas son erigidas desde un modelo de población homogénea y por lo tanto no responde a las necesidades de respuesta relacionadas con la heterogeneidad de lo social.

Tal como plantea Iamammotto(1998), uno de los mayores desafíos del trabajador social es, “desarrollar su capacidad de descifrar la realidad y construir propuestas de trabajos creativas y capaces de preservar y efectivizar derechos, a partir de demandas emergentes en el cotidiano (...) ser un profesional propositivo y no sólo ejecutivo" (p. 33).

En la operatoria de la comprensión que se despliega en el pasaje de la demanda a la construcción del problema de intervención, nos enfrentamos a un universo simbólico y práctico pre-interpretado que se complejiza si nos referimos a las prácticas familiares, en cuyas formas diversas nos constituimos como sujetos. Si tal como plantean las formas de producción de la subjetividad no son universales ni atemporales, sino que se inscriben en condiciones sociales y culturales específicas la pregunta acerca de esas condiciones, será siempre relevante para Trabajo Social (Castro, 2013, p. 26).

Podemos definir a la práctica profesional del Trabajo Social como:

Ese conjunto de acciones que miembros de un colectivo llevan a cabo en función de normativas y marcos teóricos metodológicos y éticos políticos en un contexto institucional, con la intencionalidad de transformar situaciones problemáticas en función de demandas concretas realizadas por sujetos diversos (Parola, 2019, p. 16).

No obstante, este ejercicio debe enfatizarse durante las prácticas pre profesionales, en las que se presentan obstáculos que actúan como limitantes en cuanto al ejercicio profesional, pues “hablar de prácticas pre profesionales es resignificar el aprendizaje de la profesión (...) rescatando posibilidades y límites, continuidades y rupturas” (Parola, 2019, p.15).

Para ello resulta necesario reformular estrategias propositivas de intervención que faciliten las intervenciones en los centros de prácticas, en los que generalmente se transita por un periodo corto de tiempo, sin perder de vista que intervenimos con sujetos de derechos.

Las prácticas se encuentran sumidas en una permanente transformación, dado al contexto social, que repercute tanto desde donde se interviene sumado al propio posicionamiento del profesional y con quien intervenimos, con sus propias significaciones.

Donde resulta necesario conocer para intervenir, desde una mirada crítica y transformadora, haciendo funcionar el andamiaje entre las manifestaciones de la cuestión social y el contexto en el que ésta se manifiesta desde una intervención fundamentada, a través de la comprensión, reflexión y análisis.

En este sentido, la práctica no debe ser pensada como una receta o técnica establecida y forzar que se ajuste con las problemáticas del sujeto. Margarita Rozas Pagaza (1998) sostiene que esta es una forma de separación del sujeto y su producto, así mismo sostiene que la práctica no debe ser pensada en su sentido de especulación en la que se quiere disponer de los hombres y sus problemas.

En ese periodo acotado de tiempo que nos insertamos en los centros de prácticas, no podemos disponer de los problemas del sujeto aflorando sentimientos cada vez que realicemos una entrevista y desligarnos cuando nuestra estadía en el centro de prácticas

culmina.

Coincidiendo con Bustos (2009, citado en Herrero y Carranza, 2016), que en la intervención el trabajador social no trabaja con informantes, sino con sujetos que son copartícipes de su proceso de cambio, sujetos de derechos que nos brindan algo más que información, nos permiten ingresar a sus mundos subjetivos, a los que sólo tienen acceso ellos mismos. Esta co-participación no es sencilla de lograr, de consensuar (p. 12).

Es decir, podemos partir desde las demandas explícitas y guiar nuestra intervención a través de una constante reflexión acción, prestando atención a tal vez las técnicas más básicas y no exclusivas de nuestra profesión, tales como la observación y charlas informales. A través de las cuales podemos indagar lo subyacente, lo complejo y finalmente comprender para intervenir, transformando la información en conocimiento para el análisis de los nuevos escenarios o escenarios similares.

Para intervenir con familias es de vital importancia, guiar la intervención desde un posicionamiento teórico, metodológico, ético, político e ideológico, teniendo en cuenta, tal como explicita Parola (2019):

Nuestra intervención tiene/debe ser fundada, pues desde ya como estudiantes debemos luchar en términos de Bourdieu desplegar estrategias para la conservación de nuestro capital simbólico como trabajadores sociales. Revalorizando nuestro quehacer profesional y realizar esa ruptura en la comunidad científica, que nos estratifica en una escala baja (p. 18).

Análisis del abordaje profesional en el campo de la discapacidad: construcción del rol profesional y estrategias de intervención.

Para entender a la discapacidad en tanto problemática social Renzi dice que:

Hablar de discapacidad como si fuera una desventaja es hacer referencia a las posibilidades limitadas de la persona. Y que tal limitación, no está dada exclusivamente por carencias físicas y mentales entre otras del sujeto, sino por el mismo entorno: la familia, la sociedad a la que pertenece, en tanto no ofrece medios alternativos de superación y autonomía y/o promoción (2010, p.17).

Así como he planteado la discapacidad como problemática social, en el marco de la intervención pre profesional de un caso particular, surge el siguiente interrogante:

¿Cómo se desarrollaron las estrategias y/o perspectivas de intervención para el abordaje familiar, en el caso específico mencionado? Y el ¿Por qué? de las mismas.

Es preciso mencionar aquí tres momentos no facéticos sino en simultánea construcción y en retroalimentación permanente:

Primer momento dentro de la institución.

Pensar al Trabajo Social en las ONG como la FMA lleva a pensar que existe una mayor autonomía para diseñar diversas estrategias de intervención que respondan a las demandas presentes. Pero ¿esto es realmente así?

Durante este proceso de intervención, el rol como practicante de Trabajo Social se vio desdibujado a lo largo del proceso de prácticas, ya que muchas veces se solicitaban cuestiones que no estaban vinculadas con la profesión, como ayudar preparar el almuerzo, ayudar a cerrar la institución, etc., pero que sirvieron como estrategias de inserción y generación de vínculos con las familias que asisten a la Obra casa del Niño Santa Teresita.

En el plano institucional el área de lo social estaba muy limitada en su quehacer,

esto también influyó a la construcción de un rol. Por la cantidad de actividades que se desarrollaban y no estaban previstas en el calendario habitual y a la multitud de personas que se encontraban en la fundación no se lograba concretar lo planificado cada semana, lo que generaba frustraciones y un clima discrepante para la intervención.

Esta situación motivó pensar nuevas estrategias metodológicas para el proceso. Por ejemplo, vincularse a cada actividad participando con la familia que se intervino, a través de conversaciones informales y entrevistas exploratorias ejecutadas de forma flexible acordes al contenido y al contexto.

A la hora de pensar líneas de acción, en un primer sub momento, se limitaron a aspectos más organizativos vinculados con la articulación con otras instituciones, como el Ministerio de Salud, DIAT, Secretaria de Niñez y Adolescencia, como así también a la gestión de recursos externos a la FMA.

En un segundo sub momento, si bien hubo limitación en el quehacer profesional como practicante, se contó en términos generales con una autonomía relativa en el caso, pues las demandas en esta institución superan al personal dedicado a resolver las mismas y es por ello que se vale de la articulación con otras instituciones. Esto sintetiza que la presencia de practicantes fue bien recibida para el sector social.

Retomando la pregunta inicial y ante lo expuesto, diría que, para el caso específico designado por la FMA, es fundamental un abordaje interdisciplinario, interinstitucional y comunitario, a fin de crear y recrear redes que favorezcan la (re)construcción de lazos sociales entre los sujetos, presentándose como desafíos para la intervención.

Segundo momento acompañamiento familiar designado.

En este momento surgieron funciones profesionales específicas:

- Contribuir al desarrollo de las fortalezas y potencialidades de la PCD, a fin de que logre situarse en su entorno como un sujeto poseedor de derechos.
- Facilitar a la PCD vinculaciones constructivas con los recursos institucionales.
- Promover el desarrollo de redes institucionales que funcionen como red de contención para la PCD y la familia, en su medio social.
- Acompañamiento en gestión de servicios y recursos materiales a la familia en situaciones de emergencia.

Esta descripción de funciones permitió aclarar mi rol de estudiante de Trabajo Social en el proceso de intervención, en el punto en que la familia y la institución se conectan, correspondiendo intervenir:

- Hacia la familia, en el desarrollo de sus potencialidades, manejo de información y organización acerca de los servicios que las instituciones les ofrecen y demandar una atención adecuada a sus necesidades y restituyendo sus derechos.

Tercer momento construcción del rol profesional

El rol se fue construyendo con mucha dificultad, pues vivimos en una sociedad que impone un pensamiento hegemónico y realizar constantemente una ruptura, una desnaturalización de lo que el medio impone, es una tarea ardua y sin fin que considero fundamental en el ejercicio profesional.

El proceso de intervención fue direccionado por el posicionamiento ético político. Dicho posicionamiento estuvo basado en visualizar a los sujetos junto a los que se intervenía como sujetos de derechos. Procurando la reflexión constante y de forma a priori de la realidad social compleja que atraviesan, para así poder intervenir de forma adecuada

respondiendo por un lado a la ética profesional y por el otro, a los sujetos con sus demandas, garantizando sus derechos.

Entre ellos el derecho a una vida digna, a la educación, a la salud, a la seguridad, etc. Así, en el transcurso de la intervención se apuntó y se concretó la idea de realizar un taller de alfabetización en una tarea interdisciplinaria con la profesora de la FMA.

G. participó activamente en el taller logrando, en uno de los últimos encuentros, leer ante los miembros de la Obra Casa del Niño Santa Teresita, lo que representó un momento muy importante para G. al recibir los aplausos de los presentes.

El taller tenía como objetivo de potenciar las capacidades de la PCD y superar la barrera en torno a la dependencia por no saber leer y escribir. Si bien G. logró aprender a leer y escribir, potenciando así sus capacidades, lo que respecta a superar la barrera de dependencia es un proceso más complejo y dado que el tiempo de permanencia, como estudiante de prácticas, en la FMA fue corto para poder observar transformaciones en torno a esa dependencia.

Por otro lado, garantizando el principio de confidencialidad, el respeto a la privacidad a la que toda familia tiene derecho, como así también, no estigmatizar a determinado tipo de familias y aceptar que los valores que ellas tienen pueden no coincidir con los propios y que se debe respetar incluso aquellos valores que no comparten para poder intervenir profesionalmente. Lo anterior implica ser consciente de la medida en que los valores profesionales y personales del trabajador social orientan su relación con la familia y de los prejuicios que pueden surgir de esta valoración (De Martino, 2020).

Siguiendo a Rozas Pagazas (2005) acerca de las preguntas centrales que se plantean al inicio de un proceso de intervención como profesionales debemos respondernos: el para qué, el sobre qué y el cómo de la intervención.

En primera instancia la Inserción, comprende un acercamiento a la trama social que los sujetos establecen en su vida cotidiana con relación a la satisfacción de sus necesidades y que desde la metodología este momento consiste en iniciar el conocimiento de dicho contexto particular, a fin de establecer una ubicación profesional y una mirada estratégica (Rozas Pagaza, 2005).

El proceso de ubicación, significa situarse frente y en interrelación e interacción con los sujetos de la intervención profesional, que son: los sujetos con sus demandas y las significaciones que le dan a dicha demanda, la institución con sus propias demandas y su racionalidad respecto a la relación de los sujetos con sus necesidades, y finalmente, el trabajador social con su saber específico para analizar esa relación de sujeto, necesidad como manifestación compleja de la cuestión social, que a su vez este saber específico se completa con un conjunto de procedimientos metodológicos que guían la intervención en el ejercicio profesional (Rozas Pagaza, 1998).

Teniendo en cuenta lo expuesto, para el proceso de inserción llevado a cabo en el espacio de práctica, se emplearon diferentes técnicas de intervención como la permanencia en el contexto de la FMA propiciando un acercamiento a la familia en pos de analizar dicho contexto institucional y familiar.

Entre las técnicas e instrumentos de recolección de informaciones empleadas podemos mencionar:

- Observación, al contexto con el objetivo de interrelacionar dichos datos con la problemática, se define la observación científica como “una técnica de recolección de información consistente en la inspección y estudio de las cosas o hechos tal como acontecen en la realidad, mediante el empleo de los sentidos” (Yuni, 2003, p. 40).

- La entrevista; de acuerdo al planteo de Aguilera (2005):

La entrevista en Trabajo Social es una técnica de interacción social que se funda en una relación interpersonal que permite la comprensión de una situación intersubjetiva, la construcción de un problema que requiere ser transformado y el tránsito por un proceso de actuación que permita alcanzar la transformación. Es un diálogo entre el profesional y las personas, donde primero se accede a la realidad, se reconstruyen las situaciones problemáticas, luego se desnaturalizan, para finalmente proponer cómo superarlas (p. 36).

- También fue necesaria la aplicación o utilización de herramientas operativas instrumentales para la intervención como, por ejemplo, el registro, informes de social, de seguimiento y actuación, e instrumentos que hacen al seguimiento del caso.

Margarita Rozas (2001, citada en Herrero y Carranza, 2016) destaca:

Desde una perspectiva clásica la intervención profesional es un conjunto de acciones que se estructura en relación a demandas de los sujetos (demandas sociales), donde las acciones entre demanda y respuesta están mediadas por los recursos que el profesional administre, despliegue o disponga (p. 4).

La intervención casi siempre comienza con una demanda inicial y de allí deviene la necesidad de utilizar la entrevista y otras técnicas como parte de la metodología para conocer y delinear las estrategias de intervención. Teniendo en cuenta la importancia de la comprensión de la individualidad y de las características personales sin dejar de lado las influencias del contexto social.

Las entrevistas realizadas por lo general fueron de índole exploratoria, logrando

identificar situaciones que favorecen el desenvolvimiento del sujeto. Ya que, en escenarios de tensión en la FMA, por las numerosas actividades que se realizan y el escaso tiempo libre, es difícil tener un acercamiento; por tal motivo, considero que este tipo de entrevista resultaría la más idónea. Con respecto al lugar de realización de la entrevista, se tuvo en cuenta la dinámica de la fundación y por ello se consideró que un sitio fuera del ámbito institucional, permitiría mejor desenvolvimiento del sujeto demandante.

Cabe resaltar que, a través de estas demandas explícitas (a las cuales se les dieron respuesta no inmediata con respecto a la pensión, pero sí inmediata con respecto a la gestión de turnos en el Ministerio de Salud, de las cuales se acompañó a G. a las diferentes consultas) que se las utilizó como estrategia para reforzar el vínculo: profesional – sujeto con el que se interviene, con el fin de profundizar lo que subyace a estas demandas explícitas que G. expresó, es decir el análisis y la interpretación de la realidad social compleja que atraviesa el sujeto.

Para ello, se utilizó diferentes técnicas: como la observación participante en el desarrollo del programa de alfabetización, donde con este programa, por un lado se intervino en una demanda explícita, mientras el vínculo se reforzaba, y por otro lado se analizaba lo subyacente a la situación problema familiar, la problemática social de la discapacidad en la familia, en pos de potenciar las capacidades de la persona con discapacidad y que la misma logre visualizarse desde una perspectiva de derechos.

Teniendo en cuenta que G. es una persona configurada históricamente, se le han vulnerado sus derechos entre ellos el derecho a la educación, lo que ha impactado en sus matrices de aprendizaje y consecuentemente en su identidad, pues él no saber leer ni escribir repercute de manera negativa en su vida cotidiana, tanto en su desenvolvimiento personal, como en la relación con sus hijos, según su sentir.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

En este trabajo final de tesis, en el que se recupera un proceso de práctica pre profesional de trabajo social familiar, llevado a cabo en la FMA, y la problematización acerca de la discapacidad como problemática social, he llegado a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, respecto a la formación en Trabajo Social:

El desafío actual de la formación debe enfocarse en una educación de calidad que brinde herramientas para transformar la información en un instrumento de análisis y fuente de conocimiento de las prácticas sociales que se expresan en la realidad social compleja, como manifestaciones de la cuestión social con el desafío de canalizar soluciones.

En otras palabras, transformar la información en conocimiento para el análisis de los nuevos escenarios y a su vez que fortalezca el ser profesional con carácter transformador (Rozas Pagaza, 2005).

Tomando como referencia los aportes de Torres (2002), la formación profesional debe montarse en tres niveles de competencia: interpretativo, argumentativo y propositivo.

El primero se relaciona con el pensamiento crítico, la identificación de variables en juego y la interpretación del fenómeno a través de las asociaciones complejas entre ellas. El segundo, se relaciona con el pensamiento reflexivo, la capacidad de explicar el por qué y el para qué de una posición. Permite articular conceptos y teorías y fundamentar sus

opciones. El tercero se relaciona con la categoría de pensamiento creativo. Permite ofrecer propuestas, contextualizar los conocimientos y crear escenarios para la intervención (p.59).

Las estrategias y modos a partir de los cuales nos disponemos a abordar las situaciones problemáticas y entablar un proceso dialógico, no pueden ser idénticas y predeterminadas para todos los procesos y ámbitos institucionales y en este sentido, es necesario “superar una visión de la intervención profesional como un conjunto de procedimientos y técnicas dentro de una caja de herramientas que se encuentran aisladas del proceso social” (Oliva, Perez y Mallardi, 2009, citadas en Castro, 2013, p.24).

Para intervenir con familias es necesario un compromiso ético profesional, tener presente que se interviene con sujetos de derechos no con objetos de tutela. Se debe hacer un esfuerzo constante para analizar y reflexionar el contexto económico, político, social y cultural, donde se desenvuelve la familia. Esto implica poder comprender a las diferentes familias, que están atravesadas por un modelo de desarrollo económico y social en el marco de un contexto.

Plantearse un posicionamiento teórico, metodológico, ético, político e ideológico, para la intervención en sí, ya sea familiar, grupal o a nivel comunidad, forma parte del compromiso como profesional ya que nuestra intervención debe ser fundada. Desde ya, como estudiantes debemos luchar en términos de Bourdieu, por desplegar estrategias para la conservación de nuestro capital simbólico como trabajadores sociales, revalorizando nuestro quehacer profesional.

El trabajo social familiar desempeña un papel crucial en la intervención con PCD en el ámbito de las ONG. Este trabajo busca abordar la discapacidad como problemática social dentro del ámbito de lo familiar, en pos de visualizar dicha problemática, brindando

un acompañamiento profesional que busque co-participar con las familias para que las mismas superen esas barreras sociales y puedan transformar su realidad, como así también generar aportes a través de investigaciones para futuras intervenciones en instituciones similares.

El papel que juegan las representaciones sociales en torno a esta problemática constituye un limitante implícito y simbólico del que hablamos, se trata de un fenómeno contextual, ya que no parte del propio individuo, sino que se construye frente a las barreras ya sean físicas o no del entorno.

Entender el concepto de discapacidad requiere una apreciación holística que trascienda las meras limitaciones físicas o cognitivas de un individuo. Desde la óptica del modelo social, la discapacidad se concibe como una construcción social, cuyo significado y repercusiones se ven moldeados por el entorno y las dinámicas sociales en las que se desarrolla. Esta perspectiva relativa implica reconocer que la discapacidad no es simplemente una condición individual, sino un fenómeno complejo que se entrelaza con diversas manifestaciones de la problemática social.

En este sentido, la discapacidad se ve intrínsecamente vinculada a factores sociales como la pobreza, la exclusión, la discriminación y la marginalidad. Las barreras económicas y estructurales pueden limitar el acceso a recursos y servicios necesarios para personas con discapacidad, exacerbando su situación de vulnerabilidad. Además, fenómenos como la violencia familiar, el alcoholismo, la drogadicción y otras manifestaciones de la cuestión social pueden incidir de manera significativa en la vida de las personas con discapacidad, complejizando aún más su situación y sus oportunidades de desarrollo pleno.

Por lo tanto, abordar la discapacidad desde una perspectiva amplia implica

visualizar el escenario más allá del diagnóstico médico de la PCD, también comprender y enfrentar, a través de las intervenciones del Trabajo Social, las barreras sociales, culturales y económicas que perpetúan la exclusión y la desigualdad. Es necesario promover políticas y acciones que fomenten la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su condición de discapacidad.

En la sociedad contemporánea, estamos inmersos en un período de profunda transformación en la manera en que abordamos la discapacidad. Este proceso de transición aún en desarrollo se caracteriza por el contraste entre dos enfoques predominantes: el modelo rehabilitador y el modelo social. Por un lado, persisten intervenciones que tienden a aislar al sujeto de su entorno, centrándose exclusivamente en sus limitaciones y necesidades inmediatas. Por otro lado, se debe instar a intervenciones basadas en el modelo social, que reconozcan al sujeto en su totalidad, considerando su contexto y las interacciones de la vida cotidiana, con un enfoque orientado hacia la promoción de sus derechos y la inclusión plena en la sociedad, a través de diferentes estrategias en la forma que se interviene. Este cambio de paradigma implica un movimiento hacia una comprensión más amplia y holística de la discapacidad, donde se prioriza la autonomía y el empoderamiento en todos los aspectos de la vida de las PCD.

Este contexto de cambio se ve influido significativamente por la presencia persistente del paradigma liberal, que implica una separación marcada entre el individuo y el Estado. En este sentido, el Estado tiende a concebirse principalmente como un garante de derechos individuales, relegando su responsabilidad en cuanto a la atención de las necesidades sociales y la mitigación de problemáticas complejas, como es el caso de la discapacidad.

Este enfoque tradicional, centrado en los derechos individuales y la intervención rehabilitadora, ha sido cuestionado en las últimas décadas por el surgimiento y la

promoción del modelo social de la discapacidad. Este último, en contraposición al enfoque rehabilitador, pone énfasis en el entorno social y las barreras estructurales que limitan la participación plena y la igualdad de oportunidades para las PCD. Sin embargo, a pesar de los avances en la adopción del modelo social, el paradigma liberal sigue ejerciendo una influencia significativa en la forma en que se aborda la discapacidad en muchos contextos.

Esta transición entre modelos conlleva una serie de desafíos y tensiones, ya que implica un cambio profundo en la comprensión y la respuesta hacia la discapacidad en la sociedad. Por un lado, se requiere un mayor reconocimiento de las barreras sociales y la discriminación estructural que enfrentan las PCD, así como un compromiso renovado con la promoción de la inclusión y la igualdad de oportunidades. Por otro lado, es necesario abordar las resistencias y las inercias arraigadas en el paradigma liberal, que a menudo perpetúan la exclusión y la marginación de las personas con discapacidad.

En resumen, la situación actual nos coloca frente a un panorama de incertidumbre en el ámbito de la discapacidad con la llegada del nuevo gobierno. Este escenario se ve agravado por el cierre de agencias gubernamentales y el consecuente despido masivo de empleados de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS). Estos acontecimientos representan un retroceso significativo en la consecución de los derechos de las Personas con Discapacidad (PCD).

La discontinuidad en las políticas y programas dirigidos a las PCD no solo representa un desafío en términos de derechos y acceso a servicios, sino que también obstaculiza el trabajo en red esencial en el ámbito del Trabajo Social. La necesidad de una red sólida y coordinada entre diferentes actores, como instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y profesionales del Trabajo Social, se vuelve aún más crucial en este contexto de incertidumbre.

Por lo cual resulta fundamental promover una visión inclusiva, desde un marco normativo, fomentando la igualdad de oportunidades y la participación plena en todas las esferas, a través de las políticas públicas y sociales que aún persisten.

Tal como se inscribe en el art. 75, inc. 23, primer párrafo de la Constitución Nacional:

Promover medidas de acción positivas que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos, en particular respecto de los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad.

Así mismo, desde los diferentes lugares de intervención, como pueden ser las ONG/OSC visualizando ese horizonte de oportunidades en cada paso de la intervención.

Y, por último, desde el Trabajo Social Familiar buscar fortalecer los lazos familiares, generar espacios de apoyo al proceso de transformación de cada sujeto y proporcionar herramientas para la inclusión. Como plantea Iamammotto(1998):

Uno de los mayores desafíos del trabajador social es desarrollar su capacidad de descifrar la realidad y construir propuestas de trabajos creativas y capaces de preservar y efectivizar derechos, a partir de demandas emergentes en el cotidiano. En fin, un profesional propositivo y no sólo ejecutivo (p. 33).

Así mismo es importante reconocer que cada familia tiene su propia dinámica y contexto, por lo que el trabajador social debe ser flexible y adaptarse a las nuevas configuraciones de las necesidades individuales.

Esto implica brindar información y orientación sobre recursos y servicios disponibles, es decir, estar en constante formación y retroalimentación con el contexto, así como acompañar a las familias en su proceso de emancipación y superación de barreras en torno a las problemáticas sociales complejas que manifiestan, como ser la discapacidad como problemática social.

REFERENCIAS

- Aguilera, M. (2005). *La entrevista*. Espacio Editorial.
- Barg, L. (2016). *Familias: diferentes modos de estar en ellas*. Espacio Editorial.
- Bilavcik, C. (2009). Acerca de las representaciones sociales. En C. Esther, *Teorías, espacios y estrategias de intervención grupal*. (págs. 50-71). Córdoba-Argentina: Editorial Espartaco Córdoba.
- Busquets, S. (2019). *Discapacidad e Inclusión: Investigación y Docencia. X Jornadas Nacionales y I Internacionales. Evaluando políticas universitarias: de las intenciones a las acciones inclusivas*. Universidad Nacional de Jujuy.
- Bustos, F. (2009). *La entrevista como herramienta para una práctica democratizadora de las relaciones sociales*. Recuperado el 28 de agosto de 2023, de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5888/bustosmillo9-2.pdf
- Caporale, A. (2002). *Inclusión social y promoción social en la Discapacidad*. Recuperado el 18 de marzo de 2024, de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/148317>
- Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires. Editorial Paidòs SAICF.
- Carballeda, A. (2004). *Representaciones Sociales e identificación de procesos ligados al papel de la identidad y la memoria*. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales.
- Carballeda, A. (2008). *La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social*. Recuperado el 28 de

agosto de 2023, de <http://www.margen.org/suscri/margen48/carbal.html>

Castro, S. (2013). *La construcción del problema en Trabajo Social: Reflexiones en torno a la comprensión y la singularidad de la dimensión "familiar"*. Revista Debate Público Reflexión de Trabajo Social.

Cavalleri, M. (2014). *La construcción de Problemas en Trabajo Social*. Universidad Nacional de la Plata - Facultad de Trabajo Social. Recuperado el 26 de agosto de 2023, de https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/clase_8__maria_silvina__cavalleri__la_construccion_de_problemas_en_trabajo_social__2014.pdf

Código Civil y Comercial de la Nación (2015). Libro I, Título II, capítulo 3, art. 380
Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-3-2021-348730/texto>

Constitución Nacional de la República Argentina. (1994). Capítulo cuarto, art. 75, inc. 23, primer párrafo. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24430-804/texto>

De Martino, M. (2020). *Trabajo Social con Familias: dilemas teóricos metodológicos, éticos y técnicos operativos*. Recuperado el 27 de agosto de 2023, de https://issuu.com/institutointeramericanodelninolanin/docs/trabajo_social_con_familias_20_11_2020

Di Ciano, M. (s.f.). *La importancia de las Organizaciones de la Sociedad Civil*. Recuperado el 21 de mayo de 2023, de <http://aduba.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/organizaciones-de-la-sociedad-civil.pdf>

Donoso Diaz, M. y Saldias Guerra, P. (1998). *Modelo De Intervención Para El Trabajo Social Familiar*. Recuperado el 5 de diciembre de 2023, de <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-059.pdf>

Escobar Mejía, J. et al. (2022). *Fenomenología y Representaciones Sociales como Método investigativo para la comprensión teológica de la espiritualidad*. Recuperado el 12 de marzo de 2024, de <http://doi.org/10.18566/cueteo.v49n111.a03.pdf>

Escudero, J. (1987). *La investigación acción en el panorama actual de la investigación educativa: algunas tendencias*. Revista de Innovación e Investigación Educativa N°3.

Guerrini, M. (2009). *La intervención con familias desde el Trabajo Social*. Revista El Margen Edición 56. Recuperado el 28 de mayo de 2023, de <http://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>

Herrero, V. y Carranza, K. (2016). *La entrevista en la intervención profesional desde aportes de la investigación social cualitativa. Dos experiencias desde el ejercicio del Trabajo Social*. Recuperado el 28 de junio de 2023, de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar//trab_eventos/ev.8473/ev.8473.pdf

Iamamoto, M. (1998). *El Servicio Social en la Contemporaneidad: Trabajo y formación profesional*. Trad. Pastorini, A. y Montaña, C. Cortez Editora.

INADI (2012). *Discapacidad y no discriminación*. Recuperado el 28 de agosto de 2023, de <http://201.216.243.171/biblioteca/wp>

Kisnerman, N. (1987). *Teoría y Práctica del Trabajo Social: El Método e Investigación*. Editorial Humanitas.

Ley N° 27072. *Ley Federal de Trabajo Social*. Publicada en el Boletín Nacional del 22 de

diciembre de 2014. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27072-239854>

Manos Abiertas. (s.f.). *Fundación Manos Abiertas.*
<https://www.manosabiertas.org.ar/nosotros/>

Markwald, D. (2017). *Sujeto- Grupo- Institución.* Biblioteca de Psicología Social Pichoniana. Recuperado el 17 de Marzo de 2024, de <https://milnovecientossexentay ocho.blogspot.com/2017/10/sujeto-grupo-institucion-diana-markwald.html>

Max Agüero, E. (2012). *Trabajo Social Familiar e Investigación Diagnóstica: apuntes y contribuciones teórico - epistemológicas.* San Salvador de Jujuy: Max. Social Ediciones.

Maxwell, J. (1996). *Applied social research methods series, Vol. 41. Qualitative research design: An interactive approach.* Sage Publications, Inc. trad. María Luisa Graffigna. Recuperado el 21 de 08 de 2023, de https://metodosautu.files.wordpress.com/2010/08/maxwell_1996_cap

Orlando, L. (2017). *Diferencias entre Asociación Civil y Fundación.* [Archivo de Video]. Youtube. <https://youtu.be/mbSNoZTAbXl?si=7jpm2M9TU8vANGBF>

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* Madrid: Ediciones Cinca.

Pantano, L. (2003). *La palabra 'discapacidad' como término abarcativo. Observaciones y comentarios sobre su uso.* Recuperado el 10 de diciembre de 2023, de https://viejo.unter.org.ar/imagenes/Pantano_liliana.pdf

- Parola, R. (2019). *Problematizando las prácticas preprofesionales en Trabajo Social. Desafíos y perspectivas*. Recuperado el 09 de agosto de 2023, de <https://www.redalyc.org/journal/5742/574266941004.pdf>
- Renzi, D. (2010). *Paradigma de la Resiliencia. Un aporte significativo en el abordaje de la problemática social de discapacidad*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Lujan]. Recuperado el 10 de diciembre de 2022, de <https://ri.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/564>
- Rozas Pagaza, M. (1998). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Rozas Pagaza, M. (2005). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Sirvent, M. (2006). *El Proceso de Investigación*. Universidad Nacional de Buenos Aires: 2da ed. rev.
- Sirvent, M. T. (1998). *Poder, participación y múltiples pobrezas: la formación del ciudadano en un contexto de neoconservadurismo, políticas de ajuste y pobreza*. Centro Conviven.
- Tobar, F. y Fernandez, C. (2001). *Organizaciones solidarias. Gestión e innovación en el tercer sector*. Buenos Aires. Lugar editorial
- Torres, C. (2002). *Prácticas de formación profesional en Trabajo Social. Un acercamiento al desarrollo de competencias y desempeños*. Recuperado el 03 de septiembre de 2023, de Boletín Electrónico Surá: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0073.pdf>
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Métodos cualitativos I: los problemas teóricos*

epistemológicos. Centro Editor de América Latina S.A.

Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *El análisis lingüístico en la recolección e interpretación de materiales cualitativos*. En Floreal Forni, María A. Gallart & Irene Vasilachis de Gialdino (Eds.).

Villaroel, G. (2007). Las Representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *FERMENTUM*, 434-454.

Yuni, J. A. (2003). *Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Brujas. 1º ed., Vol. 2.